



Duarte: 71 denuncias, cero condenas

Corrupción en Veracruz.

El ex mandatario está acusado de malversar al menos 62 mil mdp, de acuerdo con la ASF

ARTURO ÁNGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Más de 62 mil millones de pesos de fondos federales destinados a acciones de salud, educación, seguridad, obras, asistencia social y desastres naturales fueron malversados en Veracruz durante la gestión del ex gobernador Javier Duarte.

Se trata, según cifras de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), del mayor caso de manejo irregular de recursos federales del que haya registro.

El monto supera a los malos manejos de cualquier otro gobierno estatal y también a otros casos de alto impacto como Segalmex o la estafa maestra.

Sin embargo, pese a que la ASF presentó 71 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por estos hechos y a que ha transcurrido casi una década de que concluyó dicho gobierno, sigue sin haber sentencias en firme contra alguno de los responsables y no se ha podido reparar el daño ocasionado a las finanzas públicas del país y del estado.

El único preso a la fecha es el propio Duarte, pero por un proceso distinto, relacionado con una operación de posible lavado de dinero con empresas fantasma que fue invertido en diversos bienes.

Sin ir a juicio, se declaró culpable en 2018 y en abril de 2026



El ex mandatario del PRI durante su proceso de extradición. AP

cumplirá la condena de nueve años que se le impuso; Duarte puede ser liberado en los próximos días luego de que ya ha pedido su libertad anticipada.

En 2018, el ex tesorero del estado Antonio Tarek Abdalá confesó ante la FGR que Duarte fue quien estableció la política de desvíos de recursos públicos federales denunciados por la ASF, con el objetivo de cubrir supuestas deudas del estado, pero también para fines personales.

Pese a ello, no se han presentado cargos por esos hechos en contra del ex mandatario.

En cambio, la FGR ha trabajado hasta en tres áreas distintas las

Se trata de recursos provenientes de más de una decena de fondos federales

decenas de denuncias presentadas contra los auditores y se han presentado acusaciones solo contra ex secretarios y ex subsecretarías de finanzas del estado, la mayoría enfrascada entre apelaciones y amparos.

Cuentas públicas

De acuerdo con los datos oficiales del Sistema Público de Consulta

de Auditorías de la ASF, el gobierno de Veracruz acumula observaciones sin solventar que ascienden a 62 mil 162 millones de pesos detectadas en la revisión de las cuentas públicas de 2011 a 2016.

Se trata de recursos provenientes de más de una decena de fondos federales transferidos al estado para fines en específico, pero que fueron sacados de las cuentas autorizadas y enviados a otras para ser gastados en otros aspectos que no están probados; en total, los auditores identificaron 326 desvíos de esta naturaleza en dicho periodo.

De acuerdo con los registros de la ASF, no hay otra adminis-



tración estatal o algún caso federal que acumule ese nivel de malos manejos observados.

Pese a múltiples reuniones con funcionarios de la administración duartista, la ASF concluyó que los recursos no serán devueltos; por esa razón se interpusieron 71 denuncias de hechos ante la FGR, que también es un récord para cualquier administración o caso hasta la fecha.

“Él ordenó todo”

En los dictámenes técnicos con los que la ASF acompañó la mayor parte de sus denuncias se estableció que el principal responsable legal de la malversación de recursos era Antonio Tarek Abdalá, tesorero de la Secretaría de Finanzas y Planeación de la entidad.

En 2018 compareció voluntariamente ante la FGR para rendir una serie de declaraciones, en la que confesó la mecánica de desvíos y aportó pruebas de ello; a cambio, se le concedieron dos criterios de oportunidad con los que no solo libró las acusaciones en su contra, sino que además se le reclasificaron los delitos para que no tuviera que cubrir la reparación del daño.

En su testimonio, al que MILENIO tuvo acceso, el ex tesorero señaló que Duarte es quien diseñó, planeó y ordenó el sistema de desvío de fondos federales a través de un decreto publicado en la gaceta estatal en su primer año de gobierno, con la agravante de que el dinero no solo se utilizaba para necesidades urgentes del gasto estatal, sino también para fines personales. ■